

Expediente: 356/18
Carátula: CETROGAR S.A. C/ NARBONA DANTE RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NARBONA, DANTE RAMON-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 356/18



H104067959089

JUICIO:CETROGAR S.A. c/ NARBONA DANTE RAMON s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE:
356/18.-

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 23/07/2024
13:46;OTROS - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 23/07/2024 11:03

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 26 de julio de 2024.- De la planilla por capital y gastos presentada,
traslado a la contraparte, por el término de cinco días.- Fdo. Dr. Enzo Dario Pautassi - Juez - ORM 356/18

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.